



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

# MEMORIA

MAYO

ABRIL

2022

2023

73° CONGRESO NACIONAL  
ORDINARIO

# Índice

## Memoria FTC



BREVE RESEÑA HISTÓRICA  
DE LA ORGANIZACIÓN ..... 3



ESTRUCTURA ORGÁNICA FEDERACIÓN  
DE TRABAJADORES DEL COBRE ..... 4



BALANCE GLOBAL DEL CONSEJO  
DIRECTIVO NACIONAL ..... 12



PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN  
DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
PERIODO MAYO 2022 - ABRIL 2023 ..... 13



PALABRAS FINALES ..... 41



1

# HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL



El 23 de Marzo de 1951 se concreta el anhelo de visionarios luchadores mineros y se funda en Machalí, la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE (hoy Federación de Trabajadores del Cobre), luego de la reunión convocada por los Sindicatos: Profesional e Industrial de la Chile Exploration Company (División Chuquicamata), los Sindicatos Profesional e Industrial de Andes Copper Mining Company, de Potrerillos (División El Salvador), y los Sindicatos Profesional e Industrial de Braden Copper Company de Rancagua (División El Teniente), quienes dieron paso a un Congreso Fundacional de Trabajadores Mineros del Cobre.

El Consejo Directivo Nacional quedó constituido por: Manuel Ovalle Quiroga, Ramón Silva Ulloa, Domingo Gatica, José González, Pedro Tapia, Félix Moscoso, Carlos Correa, Juan Argandoña, Osvaldo Concha, Leopoldo Cea, Luis Guzmán, Liberato Cerda, Washington Zúñiga, Arturo Miranda y Antonio Azar.

Para la Confederación emergió como un principio irrenunciable, señalado en el punto principal del aquel histórico congreso fundacional: La NACIONALIZACIÓN DEL COBRE, iniciando con ello nuestra definitiva independencia económica.

La Confederación de Trabajadores del Cobre, al bajar el número de sus sindicatos afiliados a menos de 20, por disposiciones expresas del régimen militar, se ve obligada a cambiar su nombre institucional por el de “Federación de Trabajadores del Cobre”, legítima sucesora de la CTC.

Hoy tenemos una organización de carácter nacional, gracias a aquellos hombres de ayer y de hoy, que con rectitud, capacidad, determinación, compromiso y sacrificio, marcaron pautas en el mundo sindical, con la concreción de acuerdos de sus congresos, como lo fue la Nacionalización del Cobre, las Propuestas Nacionales por el presente y futuro de Codelco; la Alianza Estratégica, el Proyecto Común de Empresa, el Pacto Estratégico por Chile, entre otros acuerdos de gran relevancia para el país, Codelco y los trabajadores y trabajadoras.

Setenta y dos años después, seguimos cautelando la vida de los trabajadores, la estabilidad del empleo y promoviendo el enorme capital de experiencia, aporte y compromiso permanente de las y los trabajadores que representamos.



2

## ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE



La Federación de Trabajadores del Cobre está conformada por un Consejo Directivo Nacional (período 2019 - 2023); cuatro Zonales: Zonal Norte, Zonal El Salvador, Zonal Quinta Región-Metropolitana y Zonal El Teniente; y un total de 28 Sindicatos Base.

## > CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

### **Presidente**

Amador Pantoja Rivera  
Sindicato de Trabajadores Sewell y Mina  
Unificado  
Codelco Chile, División El Teniente

### **Secretario General**

Héctor Milla González  
Sindicato de Trabajadores N°3  
Codelco Chile, División Chuquicamata

### **Vicepresidente**

Alberto Muñoz Sandoval  
Sindicato de Trabajadores N°1  
Codelco Chile, División Chuquicamata

### **Tesorero**

Pablo Zamora Godoy  
Sindicato de Trabajadores N°6  
Codelco Chile, División El Salvador

## > CONSEJEROS NACIONALES

### **Alejandro Soto Oliva**

Sindicato de Trabajadores N°5  
Codelco Chile, División El Teniente

### **Daniel Díaz Olguín**

Sindicato Minero de Trabajadores  
Codelco Chile, División Chuquicamata

### **Marcelo Pérez Navarrete**

Sindicato de Trabajadores Caletones  
Codelco Chile, División El Teniente

### **Fernando Latorre González**

Sindicato de Trabajadores N°3 El Soldado  
Anglo American Sur S.A.

### **Mario Lobos Vidal**

Sindicato de Trabajadores N°2  
Codelco Chile, División Chuquicamata

### **Aldo Binimelliz Binimelliz**

Sindicato Unificado de Trabajadores  
Codelco Chile, División Andina

**Jorge Bustamante Ramírez**

Sindicato de Trabajadores El Teniente  
Codelco Chile, División El Teniente

**Patricio Elgueta Jofré**

Sindicato N°2 Potrerillos  
Codelco Chile, División El Salvador

**Cecilia González Molina**

Sindicato de Trabajadores N°1  
Codelco Chile, División Chuquicamata

**Marcelo Robles Rudolffi**

Codelco Chile, División Radomiro Tomic

**Karina González Cáceres**

Codelco Chile, División El Teniente

## SINDICATOS BASE AFILIADOS A LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE



### SINDICATO DE TRABAJADORES N° 1 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Héctor Roco Aguilar
<b>Vicepresidenta</b>	Cecilia González Molina
<b>Secretario</b>	Luis Astorga Cereceda
<b>Tesorero</b>	David Bernal Herrera
<b>Directores</b>	Alberto Muñoz Sandoval Freddy Paniagua Molina Claudia Rojas Aymari



### SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Carlos Díaz Ávila
<b>Secretario</b>	Mario Lobos Vidal
<b>Tesorero</b>	Víctor Galleguillos Iraola
<b>Directores</b>	Liliana Ugarte Morales Álvaro Valenzuela Vásquez





## SINDICATO CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Hernán Guerrero Maluenda
<b>Secretaria</b>	Jeannette Astudillo García
<b>Tesorero</b>	Miguel Véliz Fernández
<b>Directores</b>	Rolando Milla Godoy Héctor Milla González



## SINDICATO DE TRABAJADORES N°5 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidenta</b>	Yasna Barraza González
<b>Secretario</b>	Patricio Trillo Sepúlveda
<b>Tesorero</b>	Javier Chocano Portillo



## SINDICATO MINERO DE TRABAJADORES CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Daniel Díaz Olgúin
<b>Secretario</b>	Misael Vega Pinto
<b>Tesorero</b>	Gilberto Cordero Fernández
<b>Director</b>	Carlos Contreras Silva



## SINDICATO DE TRABAJADORES RADOMIRO TOMIC CODELCO CHILE - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

<b>Presidente</b>	Ricardo Torrejón Pizarro
<b>Secretaria</b>	Rosa Farías Correa
<b>Tesorero</b>	Rolando Oliva González
<b>Directores</b>	Ricardo Montero Torres Rodolfo Muñoz Segovia



## SINDICATO DE ESTABLECIMIENTO DE EMPRESA PLANTA Y ADMINISTRACIÓN CODELCO CHILE - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC

<b>Presidente</b>	Carlos Agurto Calderón
<b>Secretario</b>	Ariel Rivero Maturana
<b>Tesorero</b>	Rodrigo Delgado Delgado



## SINDICATO DE TRABAJADORES GABRIELA MISTRAL CODELCO CHILE - DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL

<b>Presidenta</b>	Carmen Zuleta Ahumada
<b>Secretario</b>	Felipe Ulloa Morales
<b>Tesorero</b>	José Jara Cifuentes
<b>Directores</b>	Jorge Loyola Rivera Juan Arnés Ossandón



## SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA DIVISIÓN MINISTRO ALEJANDRO HALES CODELCO CHILE

<b>Presidente</b>	Milton Alarcón Villalobos
<b>Secretario</b>	Joel Cuevas Zumarán
<b>Tesorero</b>	Alfredo Hernández Torres
<b>Directores</b>	Raúl López Ceballos Boris Marchant Vistoso



## SINDICATO DE TRABAJADORES N°1 TOCOPILLA EMPRESA ELECTROANDINA S.A.

<b>Presidente</b>	Marco Ossandón Contreras
<b>Tesorero</b>	Pedro Vecchiola Avilés



## SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 TOCOPILLA EMPRESA ELECTROANDINA S.A.

<b>Presidente</b>	Adrián Astudillo Tobar
<b>Secretaria</b>	Carolina Astudillo Ossandón
<b>Tesorero</b>	Roberto Cortés Oyanedel

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 POTRERILLOS  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL SALVADOR**

<b>Presidente</b>	Patricio Elgueta Jofré
<b>Secretaria</b>	Juana Irrazábal Núñez
<b>Tesorero</b>	Marcello Bozzo Cuadra
<b>Directores</b>	Andrés Pizarro Cofré Karen Ponce Leal

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°6 EL SALVADOR  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL SALVADOR**

<b>Presidente</b>	Francisco Luna Riquelme
<b>Secretario</b>	Pablo Zamora Godoy
<b>Tesorero</b>	Enoc Silva Zabala
<b>Directores</b>	Eduardo Cobs Rojas Mauro Rivera Rojas

**SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN ANDINA**

<b>Presidente</b>	Wilson Manzano Segura
<b>Secretario</b>	Aldo Binimelliz Binimelliz
<b>Tesorero</b>	Pablo Beltrán Herrera
<b>Directores</b>	Patricia Herrera Valenzuela Hugo Delgado Soto

**SINDICATO INDUSTRIAL DE INTEGRACIÓN LABORAL  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN ANDINA**

<b>Presidente</b>	Nelson Cáceres Hernández
<b>Secretario</b>	Héctor Lizana Pizarro
<b>Tesorero</b>	Oscar Villalobos Hidalgo
<b>Directores</b>	Oscar Zelada Lazo Antonio Astorga Aravena



## SINDICATO DE TRABAJADORES N°1 CODELCO CHILE - DIVISIÓN VENTANAS

<b>Presidenta</b>	Andrea Cruces Romero
<b>Secretaria</b>	Lorena Meruane Corrales
<b>Tesorero</b>	Rodrigo Cárdenas Farías
<b>Directores</b>	Rodolfo González Bravo Luis Cáceres Araya



## SINDICATO DE TRABAJADORES TURNADOS CODELCO CHILE - DIVISIÓN VENTANAS

<b>Presidente</b>	Manuel Araya Álvarez
<b>Secretario</b>	Antonio Licuime Fábrega
<b>Tesorero</b>	Edgardo Palma Glausser
<b>Directores</b>	Juan Peña Bernal Carlos Castro Tapia



## SINDICATO DE TRABAJADORES GERARDO RIVERA ROJAS MINA EL SOLDADO ANGLO AMERICAN SUR S.A.

<b>Presidente</b>	Jaime Muñoz Olivares
<b>Secretario</b>	Víctor Vargas Godoy
<b>Tesorero</b>	Juan Astudillo Rodríguez
<b>Directores</b>	Hugo Palma Calderón Carlos Muñoz Valdés



## SINDICATO DE TRABAJADORES N°3 EL SOLDADO ANGLO AMERICAN SUR S.A.

<b>Presidenta</b>	Liliana Arancibia Cuevas
<b>Secretario</b>	Pedro Sepúlveda Tucas
<b>Tesorero</b>	Gabriel Mena Fernández
<b>Directores</b>	Patricio Veas Ojeda Fernando Latorre González





## SINDICATO DE TRABAJADORES FUNDICIÓN CHAGRES DE LA MINERA ANGLO AMERICAN SUR S.A.

<b>Presidente</b>	Carlos Iturrieta Caro
<b>Secretario</b>	Luis Roco Villalón
<b>Tesorero</b>	Claudio Astargo Toro



## SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA CODELCO CHILE - OFICINA CENTRAL SANTIAGO

<b>Presidenta</b>	Ana Vásquez Arango
<b>Secretaria</b>	Yasna Pérez Gallardo
<b>Tesorero</b>	Erick Fernández Alcayaga



## SINDICATO DE TRABAJADORES EL TENIENTE CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE

<b>Presidente</b>	Alfonso Saavedra Suazo
<b>Secretario</b>	David Vergara Fuenzalida
<b>Tesorero</b>	Marcelo Órdenes Parraguez
<b>Directores</b>	Jorge Bustamante Ramírez Juan Cantillana Montecinos



## SINDICATO DE TRABAJADORES N°5 CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE

<b>Presidente</b>	Alejandro Soto Oliva
<b>Secretaria</b>	Paulina Castañeda Cárdenas
<b>Tesorero</b>	José Villavicencio Quintanilla
<b>Directores</b>	Patricio Zamora Cáceres Max Cortez Meneses



### SINDICATO DE TRABAJADORES N°7 CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE

<b>Presidente</b>	Julio Jalil Gómez
<b>Secretario</b>	Enrique Aballay Briceño
<b>Tesorero</b>	Luis Aravena Gerding
<b>Directores</b>	Nelson Suárez González Claudio Flores Araya



### SINDICATO DE TRABAJADORES SEWELL Y MINA UNIFICADO CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE

<b>Presidente</b>	Amador Pantoja Rivera
<b>Secretario</b>	Miguel González Cartagena
<b>Tesorero</b>	Patricio Droguett Pino
<b>Directores</b>	Carlos Díaz Díaz Juan Riveros Castillo



### SINDICATO DE TRABAJADORES CALETONES CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE

<b>Presidente</b>	Sergio Clavero Reyes
<b>Secretario</b>	David Olea León
<b>Tesorero</b>	Gonzalo Aránguiz Sepúlveda
<b>Directores</b>	Sergio Duarte Carrasco Marcelo Pérez Navarrete



### SINDICATO SAN LORENZO MINA RAJO ABIERTO CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE

<b>Presidente</b>	Rodrigo Milla Chamorro
<b>Secretario</b>	Carlos Valenzuela Nadeau
<b>Tesorero</b>	Víctor Flores Ávalos

Todos los Dirigentes Sindicales de las organizaciones bases afiliadas a la Federación de Trabajadores del Cobre, están vigentes en sus cargos a la presente fecha de entrega de este informe. Por lo tanto, son Delegados Oficiales para participar en el 73° Congreso Nacional Ordinario, a realizarse en la ciudad de La Serena, los días 17, 18, 19 y 20 de abril de 2023.





3

# BALANCE GLOBAL DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



Estimadas Compañeras y Compañeros Dirigentes Sindicales:

Mediante esta Memoria informamos a todas y todos los dirigentes que componen la Asamblea de la Federación de Trabajadores del Cobre, sobre la marcha de la Organización, dando cuenta resumida de la gestión sindical en los distintos ámbitos y temáticas en que hemos trabajado como Consejo Directivo Nacional, correspondiente al período **mayo 2022 - abril 2023**.

Como se refleja en cada uno de los capítulos siguientes, se han logrado avances positivos para nuestra Federación, teniendo siempre presente la defensa de los derechos de las y los trabajadores, el desarrollo de Codelco y el país. También fuimos testigos de episodios tremendamente dolorosos, como el cierre de Fundición Ventanas, a pesar de la acción planificada de este Consejo en conjunto con los Sindicatos Base de la FTC, traducida en la manifestación de unidad y voluntades, bajo un objetivo común: Hacer respetar la dignidad de las Trabajadoras y Trabajadores de Fundición Ventanas, y que pudimos cumplir mediante la búsqueda de los mejores acuerdos en una mesa de diálogo, siendo protagonistas los Sindicatos Número Uno y Turnados y frente a los cuales, como Federación, actuaremos como garantes para que se respeten cada uno de ellos.



4

# PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

PERIODO MAYO 2022 - ABRIL 2023



A continuación detallamos las principales actividades impulsadas y lideradas por el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre durante el período que concluye:



## 72° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El 72° Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre, realizado en la ciudad de La Serena los días 10, 11 y 12 de mayo de 2022, reunió a 121 dirigentes sindicales de Codelco, Anglo American Sur y Central Termoeléctrica Engie Chile - Tocopilla, afiliados a nuestra organización sindical.

Las resoluciones de este Congreso estuvieron orientadas a definir elementos esenciales para iniciar un proceso que permita una mayor conexión con nuestras bases sindicales y recuperar los espacios de participación en el directorio de Codelco, así como las instancias de diálogo e influencia con la administración. Espacios que por lo demás, no han sido gratuitos, al contrario, han sido conquistas históricas de nuestro movimiento sindical.





## ➤ RESOLUCIONES

1. Para el Congreso, en pleno, el Pacto Estratégico por Chile se encuentra plenamente vigente. Por lo tanto, se debe retomar el diálogo con la nueva administración superior de Codelco, por el bien de nuestro país y su gente.

Por lo tanto, el Congreso manifiesta su voluntad de participar en estas instancias, pero sin la actual plana ejecutiva de Codelco. La totalidad de dirigentes sindicales que constituyen la asamblea de la Federación de Trabajadores del Cobre, emplaza al directorio de Codelco a resolver al 11 de julio de 2022 (Día de la Dignidad Nacional), la conformación del nuevo equipo ejecutivo, para iniciar estas instancias de diálogo y participación.

2. El Congreso mandata terminar con las judicializaciones de dirigentes sindicales impulsadas por la actual Administración de Codelco, como ocurrió lamentablemente con el caso seguros y otras causas. Y exige reparación moral pública a todos los dirigentes y a sus familias, afectados por estas acciones.
3. El Congreso exige el reintegro de las trabajadoras y los trabajadores despedidos injustamente en todas las divisiones y Casa Matriz de Codelco, así como la reincorporación de ex Dirigentes despedidos por persecución sindical.
4. La Federación será implacable en denunciar las conductas y omisiones de parte de la Administración Superior de CODELCO que atenten ilegal e ilegítimamente en contra de nuestras bases, ya que, en la Corporación Nacional del Cobre, la gran empresa del Estado de Chile, no se puede permitir que la Administración persiga a trabajadoras, trabajadores y dirigentes sindicales, con alegaciones que manifiestamente vulneren garantías constitucionales.
5. Este Congreso reafirma su intransable compromiso con garantizar la continuidad de la Fundición y Refinería de la División Ventanas, y seguir buscando los espacios de desarrollo e inversión necesarios para potenciar las Fundiciones y Refinerías pertenecientes al Estado de Chile. Y de esta manera, consolidarlas como un proceso industrial altamente eficiente, sostenible y competitivo. El negocio de Chile es la venta de cátodos, no la venta de concentrados. En el proceso de fundición y refinería se agrega valor a nuestro cobre.





6. Este Congreso exige al directorio de Codelco que transparente los fracasos y desviaciones en la implementación de los Proyectos Estructurales, derivados de una mala gestión. Al mismo tiempo, exigimos que quienes tomaron las malas decisiones, asuman su responsabilidad y le respondan al país.

No permitiremos que los puestos de trabajo asociados a los proyectos estructurales sean bajo modalidad de contrato por obra, faena o servicio, ya que estos deben ser a plazo fijo o indefinido, por lo tanto, se les deben extender todos los beneficios asociados a los instrumentos colectivos.

7. El Congreso resuelve que los desafíos que tiene CODELCO como empresa 100% estatal, y en aquellas empresas mineras donde tenga participación, en particular Anglo American Sur, deben ser asumidos en conjunto con sus trabajadores, bajo el criterio de la codeterminación, pues es la única forma de garantizar su desarrollo para que continúe siendo la mayor productora de cobre del mundo y sea reconocida por el país como una empresa transparente, con altos estándares de probidad; social y medioambientalmente responsable.

En este contexto, el cuidado de las personas y el capital humano son fundamentales para consolidar a Codelco como una empresa de clase mundial, mediante la implementación de procesos de formación y desarrollo que permitan una valiosa reconversión y movilidad interna de trabajadoras y trabajadores, alineados con los importantes desafíos de la Corporación.

Asimismo, esta Federación solicita la inmediata construcción por parte de Codelco, de Plantas Desalinizadoras con altos estándares medioambientales, operadas e implementadas por trabajadoras y trabajadores propios, que permitan liberar el consumo de agua continental, para consumo humano.

8. Alineados con este objetivo superior, el llamado del 72° Congreso es a enfrentar unidos, con disciplina sindical y espíritu de cuerpo, los enormes desafíos que tenemos como la principal organización de las y los trabajadores del cobre, siendo la defensa de los derechos y conquistas laborales nuestra principal motivación e inspiración.



## ACCIONES REALIZADAS A PARTIR DE DICHAS RESOLUCIONES

### 1) DEFINICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA FTC EN DIRECTORIO DE CODELCO

El martes 19 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera simultánea, en las cuatro Zonales y al interior del Consejo Directivo Nacional, el acto eleccionario para definir la Quina que fue presentada al Presidente de la República, quien resolvió el representante de la FTC en el directorio de Codelco.

En este contexto, el Presidente Boric eligió al dirigente Nelson Cáceres, presidente del Sindicato Industrial de Integración Laboral de División Andina (SIIL) para ocupar el puesto que le corresponde a la FTC en el directorio, desde mayo de 2022, luego de dos años de vacancia.





## 2) ACCIONES DE LA FTC Y SUS SINDICATOS BASE EN DEFENSA DE FUNDICIÓN VENTANAS

### ➤ Contexto

El 6 de junio de 2022 se produce un nuevo episodio ambiental que afectó a las comunas de Puchuncaví y Quintero, y nuevamente se sindicó a la Fundición Ventanas como el principal responsable de esta emergencia.

A partir de esta coyuntura, se activa un intenso despliegue para enfrentar un escenario que se avizoraba como adverso y sumaba aún más incertidumbre respecto al futuro de la Fundición Ventanas.

Complementariamente, desde marzo de ese año, la Federación impulsó un conjunto de acciones orientadas a rechazar las modificaciones a la ley 19.993 que persigue que Fundición Ventanas deje de procesar los concentrados de la pequeña y mediana minería y lograr que se generen los espacios de desarrollo e inversión necesarios para Ventanas, y de esta manera, consolidar a Codelco como una empresa altamente eficiente y competitiva, con altos estándares e instalaciones operacionales que permitan mantenerla sostenible, para que como principal empresa del Estado continúe ejerciendo su rol de fomento a la pequeña y mediana minería y aportando los importantes ingresos para el desarrollo de Chile y su gente.

Inmediatamente ocurrida la emergencia ambiental, el Consejo Directivo Nacional manifestó públicamente la preocupación de la Federación de Trabajadores del Cobre respecto a este episodio que afectó a los habitantes de Puchuncaví y Quintero.

Reiteramos nuestro rechazo a cualquier intento de cierre de Ventanas y criticamos la falta de prolijidad de las autoridades al momento de definir el origen de los episodios ocurridos. Al mismo tiempo, emplazamos al Gobierno y al Directorio de Codelco a definir con urgencia y claridad su decisión respecto a las inversiones para que Fundición Ventanas continúe realizando sus operaciones de manera sostenible, eficiente y competitiva.

Manifestamos nuestro convencimiento que dicha fundición cumple con las normas medioambientales exigidas en nuestro país, y ha realizado las inversiones en tecnología que permita una producción limpia, eficiente y sobre todo respetuosa con el medio ambiente y con las personas.



Coherente con lo planteado, para la Federación era imperativo que se realizaran las inversiones en Fundición Ventanas, que permitieran garantizar su continuidad operacional responsablemente, tanto a nivel social como medio ambiental.

Complementariamente, el presidente de la FTC, junto a los Sindicatos Número Uno, Turnados y de Trabajadores Contratistas de Ventanas entregaron al Presidente de la República su propuesta de inversión para lograr la continuidad operacional de esta fundición, con altos estándares medioambientales.

En este contexto, el 13 de junio de 2022, el Consejo Directivo Nacional solicitó formalmente, una audiencia al Presidente de la República para exponer nuestra enorme preocupación por la grave realidad a la que se enfrenta la Fundición Ventanas y para darle a conocer el conjunto de acciones que están impulsando las y los trabajadores de Codelco, representados por esta Federación, para defender con herramientas sindicales, esta emblemática fundición perteneciente al Estado de Chile.

Frente a esta solicitud, no hubo respuesta del Presidente de la República ni fue concedida audiencia a este Consejo.



## ► Consejo Consultivo de Presidentes acuerda inicio de movilizaciones ascendentes

El Consejo Consultivo de Presidentes, realizado el viernes 10 de junio de 2022, acuerda realizar movilizaciones ascendentes, que se iniciaron con una movilización en Santiago el lunes 13 de junio, en la que participaron dirigentes de Sindicatos Base. Asimismo, acordaron realizar una movilización masiva, con la participación de los 126 dirigentes que integran la FTC, el martes 14 de junio, en División Ventanas.

## ► Inicio de movilizaciones

En forma paralela al inicio de las movilizaciones, el Consejo Directivo Nacional se reunió con el Comité Ejecutivo de Codelco con el propósito de presentar los argumentos sindicales, a partir de la agobiante y urgente situación de Ventanas.

En la reunión con la empresa, realizada el 13 de junio, la administración de Codelco endosó la responsabilidad y problemática al Gobierno en la toma de decisiones respecto a las inversiones para Ventanas. Frente a esta posición, el Consejo declara el inicio de las movilizaciones, con pleno respeto a los compromisos adquiridos por este Consejo en conjunto con los Presidentes de Sindicatos Base de la FTC.





### ➤ **Movilización sindical en Ventanas**

El martes 14 de junio, los 126 dirigentes que integran la Federación de Trabajadores del Cobre realizaron una masiva movilización para defender esta importante fundición del Estado de Chile.

Paralelo a ello, durante esta jornada se realizan reuniones con el mundo político para lograr este objetivo superior.

El miércoles 15 de junio, el presidente de la FTC junto a los consejeros Alberto Muñoz y Mario Lobos se reunieron con el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Soto y los parlamentarios Cristian Tapia, Jaime Araya y Jaime Mulet.

En simultáneo, y a las afueras del Congreso Nacional, Sindicatos de todas las divisiones de Codelco y trabajadores, se manifestaron masivamente en el Congreso a la espera de las definiciones de la Comisión de Minería y Energía del Senado, en sesión en la que participaron los dirigentes de División Ventanas.



### ➤ **FTC movilizada a la espera de definiciones del Directorio de Codelco**

El 16 de Junio, la FTC y sus Sindicatos Base, se mantuvieron en estado de alerta y movilizados a la espera de la decisión del Directorio de Codelco que fue anunciada a los sindicatos de Ventanas, cuyo contenido ya conocemos, respecto al destino de este emblemático complejo minero – metalúrgico perteneciente a todos los chilenos.

### ➤ **Directorio de Codelco comunica el cierre de Fundición Ventanas**

Ante el anuncio del cierre de la Fundición Ventanas, por parte del Gobierno del Presidente Boric y del Directorio de Codelco, y atendiendo el acuerdo adoptado con el respaldo de los Sindicatos Base, el 17 de junio la FTC declara que comenzará a preparar el PARO NACIONAL en todas las divisiones de Codelco.

### ➤ **Reunión con Ministro Secretario General de la Presidencia**

El sábado 18 de junio, el Gobierno por intermedio del Ministro Giorgio Jackson invita al Consejo Directivo Nacional a una reunión urgente en La Moneda.

En dicha reunión, la FTC fue categórica: la única alternativa para deponer el paro es que se aprueben las inversiones para Fundición Ventanas.

### ➤ **Consultivos de Presidentes con miras al Paro Nacional**

El sábado 18 y lunes 20 de junio se realizaron Consejos Consultivos de Presidentes, con el propósito de ratificar el Paro Nacional y realizar las coordinaciones necesarias para llevarlo a cabo, teniendo claro que la convocatoria es para revertir la decisión del Gobierno y el Directorio de Codelco respecto al cierre de fundición Ventanas y lograr las inversiones para que el cobre chileno siga fundiéndose y refinándose en Chile, a través del potenciamiento de las fundiciones del Estado chileno.

En el Consultivo del 20 de junio se acuerda que el Paro se iniciará en el turno A del miércoles 22 de junio.

Se definen Consejeros coordinadores para cada área estratégica.

Se decide negociar en el Congreso y no en la mesa con el Gobierno.



## ➤ Anuncio Público del Paro Nacional

Mediante una Declaración Pública, la Federación anuncia al país el Paro Nacional.

Máximo Pacheco Matte y el Gobierno tienen una desconexión absoluta con el desarrollo estratégico de la empresa más importante del país y que pertenece a todos los chilenos y chilenas. Hoy lo dejan en evidencia al propiciar el término de las fundiciones del Estado y la privatización encubierta de la Corporación, por la vía de negarle las inversiones que requieren para seguir contribuyendo al progreso de Chile. A Pacheco y Boric parece no importarles que el cobre chileno debe fundirse y refinarse en Chile, fue parte de lo que manifestó la FTC en su declaración.

También hicimos un llamado a las trabajadoras y trabajadores mediante Comunicado Interno, a estar unidos y defender no sólo nuestros puestos de trabajo, sino también los cuantiosos aportes que Codelco entrega al país, año a año. El anuncio de cierre de Ventanas y la estrategia del Gobierno de crear una nueva fundición con capitales privados, constituye el punto de partida para la privatización total de las Fundiciones y Refinerías de Chile, expresamos a nuestras bases.

## ➤ Ejecución del Paro Nacional

Tal como lo acordara el Consultivo de Presidentes, el Paro Nacional se hizo efectivo en el primer turno de la madrugada del miércoles 22 de junio.

Las operaciones de Codelco se paralizaron luego del llamado de la Federación de Trabajadores del Cobre y sus Sindicatos Base.

Esta movilización la desarrollamos con pleno resguardo a la seguridad de las y los trabajadores, a quienes agradecemos su compromiso, apoyo y solidaridad con el llamado a Paro Nacional realizado por nuestra organización sindical.

En medio de la paralización, la administración de Codelco invita a una reunión al Consejo Directivo Nacional, cita que no se concretó por los antecedentes que detallamos a continuación.





### ➤ **Fuerza policial detiene a Dirigentes**

El Consejo Directivo Nacional y los Sindicatos Base de la Federación de Trabajadores del Cobre denunciaron públicamente a la administración de Codelco, quien, con su claro propósito de debilitar esta movilización, envió a las fuerzas policiales a reprimir y detener a dirigentes sindicales que lideran esta movilización, en sus respectivos centros de trabajo.

Este gravísimo suceso se suma a otras acciones de amedrentamiento contra los trabajadores y trabajadoras, a quienes se les está exigiendo el ingreso a las faenas mediante caminos no habilitados, situación que pone en evidente riesgo la seguridad e integridad de las personas.

Frente a estos episodios de extremo cuidado, la FTC decidió suspender cualquier intento de diálogo con la administración superior de Codelco.

### ➤ **Nueva convocatoria a reunión por parte de la administración**

La mañana del jueves 23 de junio, la administración superior de Codelco convocó a una nueva reunión al Consejo Directivo Nacional de la FTC y a los dirigentes de Ventanas.





Esa misma mañana comenzó a circular la información respecto a una desmovilización, trascendidos que comenzaron a difundirse internamente y públicamente a través de los medios de prensa que dieron masiva cobertura a nuestra paralización.

Dado este escenario, convenimos con los dirigentes de División Ventanas buscar la mejor salida a esta digna manifestación de unidad y voluntades sindicales bajo un objetivo común.

Luego de más de 5 horas de diálogo y negociación con la empresa, acordamos deponer el Paro, teniendo claro que las Trabajadoras y Trabajadores de Fundición Ventanas continuarán centrando nuestra mayor atención y ocupación, mediante la búsqueda de los mejores acuerdos a través de una mesa divisional, en la cual actuamos como garantes para que se respeten cada uno de los acuerdos que de ella emanen; así como la discusión que continuamos dando en el Congreso y en Mesa Tripartita con el Gobierno, junto a los Sindicatos de División Ventanas para impedir que se aprueben las modificaciones a la Ley 19.993, y que persiguen que Ventanas deje de procesar los concentrados de la pequeña y mediana minería. Al mismo tiempo, haremos cumplir el acuerdo suscrito con la administración superior de Codelco para potenciar la Refinería de Ventanas, mediante las inversiones necesarias para su sostenibilidad y continuidad operacional.

### ➤ **Reunión mesa tripartita con el Gobierno**

La tarde del 23 de junio, apenas concluida la reunión con la administración de Codelco, los dirigentes de Ventanas y representantes del Consejo Directivo Nacional nos trasladamos al ministerio de Minería, accediendo a la reunión convocada por el Gobierno, representados por el ministro Jackson y la ministra Hernando.

En dicha reunión insistimos que nos opondremos con fuerza a que se aprueben las modificaciones a la Ley 19.993.

Asimismo, precisamos que haremos prevalecer el compromiso suscrito con la administración, de relevar el plan estratégico que reconoce a las fundiciones y refinerías de la Corporación como un proceso estratégico para el plan de negocios de la Corporación, así como la participación activa del mundo sindical en las decisiones de la principal empresa del país.





## ➤ Agenda Legislativa

Coherente con lo anterior, el Consejo Directivo Nacional, así como los Sindicatos de Ventanas comenzaron a desplegar una intensa agenda legislativa y política, con el propósito de impedir que se apruebe en el Congreso la modificación a la ley 19.993 presentada por el Gobierno, que persigue que Fundición Ventanas deje de procesar los concentrados de la pequeña y mediana minería.

Para lograr este nuevo desafío trazado por la FTC, nos reunimos con distintas colectividades políticas con representación parlamentaria, agenda sindical que se desarrolló tanto en el Congreso Nacional como en todos los espacios de influencias políticas necesarios, en virtud de este objetivo.

¡SEGUIMOS UNIDOS DEFENDIENDO EL DESARROLLO DE CODELCO 100% ESTATAL!

<https://www.youtube.com/watch?v=mjKsrYASOwc>





### 3) CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN “FURE: LA BASE DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE CHILE”

Durante la segunda quincena de junio de 2022, el Consejo Directivo Nacional desarrolló la campaña **#FURE, LA BASE DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE CHILE**, que fue difundido por todas las plataformas informativas de la Federación de Trabajadores del Cobre. Esta campaña incluyó los siguientes contenidos e ideas fuerza:

- **Las fundiciones y refinerías son áreas estratégicas y esenciales para Codelco, el negocio minero y para el país.**
- **Las cuatro fundiciones de Codelco cumplen cabalmente con la normativa ambiental exigida para su funcionamiento.**
- **A fundición Ventanas se le adicionó una exigencia mayor, que implica la inversión de US\$53 millones para que continúe realizando sus operaciones de manera sostenible y competitiva.**

#### ¿LAS FUNDICIONES Y REFINERÍAS DE CODELCO REQUIEREN INVERSIONES?

**Sí, por las siguientes razones:**

- Para aumentar su capacidad instalada y funcionar de acuerdo a los más altos estándares internacionales en materia medioambiental, que agreguen valor al Cobre metálico.
- Para mantener la reputación del cobre refinado “Hecho en Codelco”.
- Para desarrollar innovaciones tecnológicas.
- Para reposición de equipos obsoletos.

#### DEFENDER EL EMPLEO DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS FURE

- Implementar mejores prácticas operacionales, cuidando a las personas
- Generar espacios de participación de las y los trabajadores para el diseño de las mismas.
- Frenar despidos masivos y externalizaciones.
- Realizar la transformación a partir de la formación y entrenamiento de los trabajadores y trabajadoras como eje esencial de la organización, orientada en la mejor adecuación de los nuevos desafíos y adaptación a las transformaciones tecnológicas.
- Impulsar la competitividad y sustentabilidad de Codelco, así como la participación de las y los trabajadores, como herramienta para cautelar, además, la empleabilidad de los mismos.





## ¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DE FUNDIR Y REFINAR COBRE EN CHILE?

- Fundir y refinar nuestro cobre en Chile, es estratégico para el país.
- Si Chile avanza a Fundir y Refinar todo el cobre que se extrae en nuestro país, se generarían miles de empleos de calidad para los chilenos y chilenas.
- Las Fundiciones y Refinerías del Estado son y serán un eje estratégico del negocio minero, a partir de la sustentabilidad y el encadenamiento productivo.
- Potenciar las Fundiciones y Refinerías pertenecientes al Estado y consolidarlas como un proceso industrial altamente eficiente, sostenible y competitivo.
- El negocio de Chile es la venta de cátodos, no la venta de concentrados.
- En el proceso de fundición y refinería se agrega valor a nuestro cobre.
- Las Fundiciones y Refinerías son la base para avanzar a la manufactura de nuestra principal riqueza (el Cobre), diversificar y complejizar nuestra matriz productiva, a través de un proceso de industrialización.
- Y para para generar una estrategia a mediano plazo para instalar en la sociedad chilena, la necesidad de industrializar nuestro país.

**#FURE: La Base de la Industrialización de Chile**

- ▶ **LAS FUNDICIONES Y REFINERÍAS SON ÁREAS ESTRATÉGICAS Y ESENCIALES PARA CODELCO, EL NEGOCIO MINERO Y PARA EL PAÍS.**
- ▶ **LAS CUATRO FUNDICIONES DE CODELCO CUMPLEN CABALMENTE CON LA NORMATIVA AMBIENTAL EXIGIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO.**
- ▶ **A FUNDICIÓN VENTANAS SE LE ADICIONÓ UNA EXIGENCIA MAYOR, QUE IMPLICA LA INVERSIÓN DE US\$53 MILLONES PARA QUE CONTINÚE REALIZANDO SUS OPERACIONES DE MANERA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA.**



## **¿CUÁL ES EL IMPACTO PARA CODELCO Y EL PAÍS EL CIERRE DE FUNDICIÓN VENTANAS?**

- Disminuye la producción de ánodos y se dejan de fundir 400 mil toneladas de concentrado de cobre, fundamentales para financiar las demandas sociales del Estado de Chile.
- Fundición Ventanas es una palanca esencial para el fomento de la Pequeña y Mediana Minería y para el desarrollo de las comunidades y para el potenciamiento de la industria dentro del territorio.
- ¿Qué ocurrirá con las cerca de 80.000 toneladas de concentrado de ENAMI que se funden en Ventanas y con los 20.000 cátodos grado A que Codelco Ventanas debe entregar por ley a ENAMI?

## **¿POR QUÉ EL GOBIERNO Y EL DIRECTORIO DE CODELCO DECIDIERON NO INVERTIR EN VENTANAS Y DECRETAR SU CIERRE?**

- Inmediatamente anunciado el cierre de fundición Ventanas, ENAMI confirma que este año iniciará la tramitación ambiental para construir una nueva fundición en Paipote. El vicepresidente de Enami, Jaime Pérez de Arce señaló que la inversión para la planta superaría los US\$1.000 millones, cifra similar a la que proyectaba el Gobierno para la inversión requerida por Ventanas para que operara bajo los más altos estándares internacionales. ¡Sospechoso, verdad!





#### 4) CONSULTIVO DE PRESIDENTES MANDATA CONTINUAR PARTICIPANDO EN MESAS CON ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

De acuerdo a la resolución del Consultivo de Presidentes, realizado el lunes 4 de julio de 2022, y una vez recibidas las respuestas de los Directorios Sindicales que integran la Federación de Trabajadores del Cobre, en orden a aceptar o rechazar la participación de la FTC en las instancias de diálogo con la administración superior de Codelco, fue posible concluir lo siguiente:

De los 26 sindicatos afiliados, 18 decidieron mantener la continuidad de participación en las mesas de trabajo con la administración, 6 directorios se inclinaron por rechazar dialogar con los ejecutivos actuales y 2 no respondieron la consulta.

En consecuencia, la conclusión de la asamblea de la Federación de Trabajadores del Cobre, sus Sindicatos Base, facultó al Consejo Directivo Nacional y a los Sindicatos Base, a continuar participando en las instancias Corporativas y Divisionales con la administración de Codelco.



## 5) 51 AÑOS NACIONALIZACIÓN DEL COBRE

En el contexto de la conmemoración de los 51 años de la nacionalización del Cobre, la Federación de Trabajadores del Cobre ratificó su determinación histórica e irrestricta con el desarrollo sostenible de Codelco, la principal y más rentable empresa del Estado y actuar con las mismas convicciones para defender las conquistas de las trabajadoras y los trabajadores, sin perder el foco en los objetivos superiores del país para, desde nuestro rol, contribuir a mejorar el bienestar y calidad de vida de las chilenas y chilenos.

Asimismo, reafirmamos nuestras profundas convicciones para que las Fundiciones y Refinerías de Codelco continúen siendo procesos estratégicos para la Corporación y así seguir agregando valor al COBRE CHILENO, con cuidado al medio ambiente y respeto a las personas que noblemente se desempeñan en estas áreas industriales, al igual que los Mineros y Concentradores.

De igual forma, la FTC participó en una ceremonia realizada el 11 de julio, Día de la Dignidad Nacional, en la que Codelco conmemoró los 51 años de la Nacionalización del Cobre, acto en el que participó la ministra de Minería, Marcela Hernando, entre otras autoridades gubernamentales y ejecutivos de la Corporación.

El Presidente de la República, Gabriel Boric, envió sus saludos a través de un video en que afirmó que “en este nuevo aniversario de la recuperación del cobre, quiero agradecerle a todos(as) los(as) trabajadores(as) de Codelco el tremendo aporte que han realizado al país. Son millones de dólares en que ustedes han aportado para el desarrollo de derechos para nuestro pueblo”. El Mandatario aseguró que su “más íntima convicción es que Codelco tiene que fortalecerse, por lo tanto, durante nuestra Presidencia no permitiremos jamás ningún tipo de privatización de la estatal, ni directa ni indirecta”.

Por su parte, el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, Amador Pantoja, enfatizó que las trabajadoras y los trabajadores queremos “contribuir a un Chile mejor y a un Chile más justo. A vivir en un país digno y esa dignidad hoy día siguen siendo nuestras riquezas naturales, las que nos entregan los aportes que el país requiere para terminar con la pobreza. Estamos felices de compartir con ustedes estos 51 años y creemos que podemos tener 51 años más”. Pantoja aseguró que ese futuro va a depender de los que están acá, “de la capacidad que tenga cada uno de nosotros, de entregar sus competencias, de plasmar el orgullo que sentimos por nuestra empresa y por nuestro país, y llevar a Codelco al lugar que se merece”.





En tanto, el presidente ejecutivo de la Corporación, André Sougarret, afirmó que “junto con conmemorar la Nacionalización, festejamos un hito histórico con tremenda relevancia para nuestro futuro: la autorización a reinvertir 30% de nuestras utilidades para los ejercicios de 2021 a 2024. Seremos responsables, transparentes y éticos en el manejo de estos recursos. Invertiremos en nuestros proyectos estructurales y de desarrollo, a la vez de ocuparnos de ser líderes en minería verde; de construir relaciones honestas con las comunidades, las autoridades y las dirigencias sindicales, trabajadores y trabajadoras; de desarrollar los talentos de nuestros hombres y mujeres, fundamentales para la transformación de Codelco”.

La ministra de Minería, Marcela Hernando, destacó la medida gubernamental de aprobar la reinversión de utilidades de la empresa. “Con la inversión, las ocho divisiones de la empresa podrán de manera reforzada continuar siendo el orgullo de los chilenos y chilenas como lo han sido, así también el aporte medular para el desarrollo económico del país y de las regiones. Mayor empleo, más crecimiento, desarrollo de las comunidades y, también, de una mejoría de infinidad de servicios y artículos que están vinculados a nuestra minería, ofreciendo cada vez mayores oportunidades en nuestro país y mejorando la calidad de vida de las personas”.

De igual forma, el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, reforzó que, a 51 años desde la Nacionalización del Cobre, “los(as) trabajadores(as) de Codelco han honrado este compromiso convirtiendo a la Corporación en una empresa de clase mundial. A lo largo de la historia, las organizaciones sindicales han sido claves para llevar a la Corporación a ser en la actualidad la principal productora de cobre del mundo y han defendido su carácter estatal como empresa en la que todos(as) los(as) chilenos(as) hoy día se pueden reflejar”.

Por su parte, el presidente del directorio, Máximo Pacheco, cerró la ceremonia diciendo que “no ha habido en la historia del último siglo una reforma más estructural para nuestro país que ésta. Chile no sería el que es hoy si no hubiésemos nacionalizado nuestros principales yacimientos de cobre. Ésa es la importancia de la obra que hicieron posible los chilenos y chilenas de ese entonces, quienes, conscientes de la importancia de dar este paso construyeron la unidad política y social que posibilitó esta gran obra”. Destacó “que el actual gobierno reconoce el rol fundamental y el aporte que hacemos al desarrollo del país y de sus regiones, al permitir a Codelco reinvertir anualmente 30% de sus utilidades de los ejercicios de 2021 a 2024, para el financiamiento de su cartera de proyectos y fortalecer así su balance financiero, reduciendo la necesidad de incrementar su deuda”.

51 AÑOS DE PROGRESO Y DIGNIDAD PARA CHILE Y SU GENTE:

<https://www.youtube.com/watch?v=Hp7fXrWEqhY&t=2s>





## 6) REANUDACIÓN PACTO ESTRATÉGICO POR CHILE

### ➤ Contexto

El 27 de julio de 2022 se realizó una importante reunión de trabajo entre la administración superior de Codelco y el Consejo Directivo Nacional de la FTC. Una materia fundamental abordada durante la jornada por ejecutivos y dirigentes sindicales, fueron los lamentables fallecimientos de los trabajadores Rubén Trigo Escobar y Sebastián Méndez Castro (Q.E.P.D.), como consecuencia de accidentes laborales ocurridos en las divisiones El Salvador y Chuquicamata.

Respecto a esta alarmante y devastadora realidad que enlutó a la Corporación, el presidente ejecutivo (s) de Codelco, André Sougarret, indicó que “la seguridad debe ser para todas las personas y en todo lugar, independiente quien sea su mandante. Todas las personas en Codelco deben tener la misma prioridad y deben existir las mismas reglas para todos los que laboramos en Codelco”, precisó.





El ejecutivo agregó que “los gerentes generales son dueños de casa y deben exigir los estándares adecuados. Hay una sola forma de hacer seguridad en Codelco y la Vicepresidencia de Proyectos no es una república independiente para abordar esta materia”, enfatizó.

Por su parte, los consejeros nacionales que participaron en esta sesión, resaltaron su preocupación por la falta de relacionamiento entre los equipos de trabajo y el exceso de individualismo que se observa al interior de Codelco. “Debemos volver a importarnos por el otro y mejorar las relaciones laborales y humanas al interior de la empresa”, expresaron.

Asimismo, enfatizaron que en el accidente ocurrido en El Salvador “existieron responsabilidades desde el gerente general hacia abajo. Hubo una alarmante falta de competencia e indolencia por parte de la administración”.

De igual forma, los dirigentes de la FTC recalcaron que “estamos frente a un tema muy complejo como Corporación. Observamos una organización muy estresada, por múltiples factores. Uno de ellos es el factor dotacional. Debemos reconocer equivocaciones, nos fuimos a la expresión mínima en términos de costos”, enfatizaron.

Tanto la administración de Codelco como la FTC coincidieron en la relevancia de generar confianzas entre la administración y los trabajadores. El impulso a la MESA DE SEGURIDAD integrada por representantes ambos estamentos, es una contribución para fortalecer la seguridad dentro de Codelco. Dicha mesa, realizará su labor de manera paralela al desarrollo de la agenda de los Consejos del Pacto Estratégico; enfatizando el trabajo en terreno, a partir de los próximos días.

## AGENDA CONSEJOS PACTO ESTRATÉGICO

Durante la jornada, que se extendió por cuatro horas, la Federación de Trabajadores del Cobre realizó una presentación sobre los avances del Pacto Estratégico, los temas pendientes y las materias prioritarias para el reinicio del trabajo de los Consejos: Competitividad, Sustentabilidad, Capital Humano y Género e Inclusión.

Sobre esta materia, se acordó delegar en el **Comité Coordinador del Pacto Estratégico** la priorización de la agenda para el presente año, labor que comenzará a desarrollar a partir de la próxima semana.



Asimismo, durante los días 6 y 7 de octubre se realizó un taller de trabajo entre la administración superior de Codelco y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores.

En la oportunidad, se analizó detalladamente la situación presente y los desafíos de Codelco, revisando la realidad de cada una de las Divisiones, el estado actual de los Proyectos Estructurales de la Corporación, junto con articular la agenda temática de los **Consejos: Competitividad, Capital Humano, Sustentabilidad y Diversidad e Inclusión**, que dan forma al **PACTO ESTRATÉGICO**.

La provechosa jornada fue propicia para que la FTC enfatizara la imperiosa necesidad de cautelar la empleabilidad y las condiciones laborales de las y los trabajadores que representa, a partir del complejo escenario de Codelco, en términos de producción y costos, dados a conocer públicamente por el presidente del Directorio de la Corporación.

Dentro de los compromisos asumidos por ambos estamentos al término de este importante taller de trabajo, podemos resaltar y sintetizar los siguientes:

1. El Comité Coordinador del Pacto Estratégico, definirá la agenda y dará inicio al trabajo de los Consejos que conforman este acuerdo.
2. Tanto la administración superior de Codelco como el Consejo Directivo Nacional de la FTC se comprometieron a resguardar los beneficios económicos que forman parte de los Convenios Colectivos suscritos en las respectivas Divisiones de la Corporación, en el contexto de la anunciada baja de producción.

Al término de la jornada, ambos estamentos resaltaron la importancia del diálogo y la participación para enfrentar los enormes desafíos de Codelco, la gran empresa del Estado, para que continúe desarrollándose como una empresa estratégica para el progreso de Chile y su gente.





## ➤ Administración de Codelco y FTC renuevan Pacto Estratégico por Chile

“Asegurar la existencia, desarrollo y proyección futura de Codelco, en el largo plazo, articulando los esfuerzos de las partes en torno a la implementación exitosa del plan de inversiones de la Corporación”, es el primer gran objetivo del Pacto Estratégico por Chile que fue reanudado por la administración, representada por el presidente del directorio, Máximo Pacheco; el presidente ejecutivo, André Sougarret, el Comité Ejecutivo de la Corporación y la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), a través de su presidente, Amador Pantoja; el Consejo Directivo Nacional junto a las y los presidentes de Sindicatos Base que integran esta organización Sindical.

El acuerdo, suscrito originalmente en 2015, busca garantizar el presente de la principal empresa de Chile y la productora de cobre líder a nivel mundial, impulsando el sentido de responsabilidad y compromiso de todos sus integrantes, conforme a sus funciones. Para ello, el llamado es a diseñar y ejecutar correctamente los planes de producción y gastos de la cuprífera estatal, el logro de las metas de seguridad y sustentabilidad; la consolidación de una minería virtuosa, inclusiva y sustentable, el mejoramiento de su competitividad, productividad e innovación tecnológica, y la maximización, en el largo plazo, de su valor económico y su aporte al Estado. Todo, en armonía con el respeto a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, y su calidad de vida laboral.





Para esto, promueve una cultura de diálogo, basada en la confianza recíproca entre la administración y la FTC y sus sindicatos base, y la participación de las trabajadoras y trabajadores como factores clave de una buena gestión.

El relanzamiento del Pacto Estratégico por Chile permitirá “darles a todas las personas de nuestra empresa la oportunidad de participar, preguntar, involucrarse, proponer sugerencias y expresar inquietudes”, aseguró Pacheco. Pero para eso no basta el diálogo, agregó. “Para generar confianza, debemos ser transparentes, éticos y coherentes. Si queremos ser líderes en transparencia y probidad, tenemos que fomentar las conversaciones abiertas y aprender a hablar y conversar de las buenas y las malas noticias, ser capaces de sostener las conversaciones difíciles, mostrarnos de forma auténtica, con nuestras virtudes y defectos. Sólo así, tendremos una contraparte sindical potente y preparada, que aporte desde su rol, a potenciarnos como la principal empresa estatal de Chile”.

En tanto, André Sougarret aseguró que se generará un espacio de apertura y diálogo fecundo. “Mi expectativa es que desde nuestros roles particulares seamos capaces de compartir un mismo propósito. Lo he dicho: ya tenemos una base sólida para construirlo. Le tenemos mucho cariño a Codelco, la llevamos en el corazón; compartimos que es la principal empresa de Chile y que debe seguir siendo estatal para continuar aportando al desarrollo del país y sus personas, y queremos que todos quienes habitan esta tierra, de norte a sur, se sientan orgullosos de ella. Creo firmemente que juntos, con buenas relaciones laborales, diálogo y escucha mutua, habilitaremos la transformación que Codelco necesita”, enfatizó el presidente ejecutivo.

Amador Pantoja, por su parte, destacó que en la FTC están “muy convencidos de que, con la ayuda de todos y todas, con unidad, con la lealtad que tenemos a nuestros procesos, el Pacto nos invita a hacer un tremendo esfuerzo en el próximo quinquenio y recuperar a nuestra empresa para ser, una vez más, la líder mundial en la producción de cobre, como siempre lo ha sido. Hoy estamos reanudando el Pacto Estratégico, y lo hacemos con mucho optimismo y muy convencidos que, con la lealtad y unidad, el Pacto nos tiene que convocar a hacer de nuestra empresa la líder mundial de producción de cobre. Créanme que estamos muy convencidos de que, si lo hacemos bien, nos tiene que ir bien. Y si a nosotros nos va bien, le va bien a Chile”.





Al masivo evento presencial, que fue seguido en línea por los trabajadores y trabajadoras de Codelco, asistieron representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la ministra de Minería, Marcela Hernando; la presidenta de la Comisión de Minería y Energía del Senado, Loreto Carvajal; miembros del directorio, Presidentas y Presidentes de Sindicatos Base, el Consejo Directivo Nacional de la FTC, ejecutivos, profesionales, trabajadores y trabajadoras de Codelco.

A continuación, adjuntamos enlace para acceder a registro audiovisual de la ceremonia de reanudación de este importante pacto: [https://youtu.be/8cB198bK\\_Bo](https://youtu.be/8cB198bK_Bo)



### ➤ **Administración y FTC refuerzan compromiso de diálogo y trabajo en conjunto de cara a 2023**

En un nuevo encuentro desde la firma de la reanudación del Pacto Estratégico por Chile entre la alta dirección de Codelco y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), el presidente del directorio, Máximo Pacheco, destacó la importancia de mantener una comunicación abierta y constructiva con la organización sindical para enfrentar en conjunto los desafíos futuros de la compañía.

“Me quedo con algo que escuché de parte de nuestros dirigentes y ejecutivos: somos un solo equipo en la hermosa tarea que tenemos, de seguir fortaleciendo a Codelco, haciéndola una empresa más robusta y grande. Porque eso es lo que Chile merece”, afirmó Pacheco tras la cita. “Nuestra empresa es demasiado gravitante para el mundo, debido a un proceso de transición energética global en que necesitamos más cobre. Y Codelco puede dar más. Juntos podemos conseguir todo esto que el mundo necesita”, agregó.

A la instancia también asistieron el presidente ejecutivo, André Sougarret; la vicepresidenta de Recursos Humanos, Mary Carmen Llano; y el gerente corporativo de Relaciones Laborales, Didier Ríos. Por parte de la FTC participaron el presidente de dicha organización sindical, Amador Pantoja; el vicepresidente, Alberto Muñoz; el secretario general, Héctor Milla; el protesorero, Marcelo Pérez; y los(as) consejeros(as) nacionales Daniel Díaz, Jorge Bustamante, Cecilia González, Marcelo Robles y Karina González.



“El balance de esta reunión es muy positivo y marca un hito histórico en términos de la relación y de la comunicación. El poder llevarnos bien va en beneficio de nuestra gente, de los trabajadores y trabajadoras que componen nuestro querido Codelco”, comentó Amador Pantoja. “Esto nos va a permitir avanzar más rápido, ya que los desafíos son tremendos para el próximo quinquenio. Este es el mejor camino que podemos tomar”, señaló.

Por su parte, André Sougarret explicó el sentido de sostener este tipo de conversaciones en el marco de la firma del Pacto Estratégico por Chile el pasado 1 de diciembre, un acuerdo que busca garantizar el presente y futuro de la Corporación impulsando el sentido de responsabilidad y compromiso de todos sus integrantes.

“En la reunión pudimos corroborar el trabajo conjunto que tenemos que hacer de aquí en adelante para abordar los temas y desafíos que tenemos. Y qué mejor que en un ambiente de camaradería, de buen diálogo, de decirse las cosas directamente, pero siempre con un buen ánimo y con la mirada puesta en que le vaya bien a Codelco y a todos los trabajadores de la empresa”, sostuvo Sougarret.

En tanto, el secretario general de la FTC, Héctor Milla G., destacó la “nueva oportunidad” que brinda el Pacto Estratégico. “Es saludable escuchar de parte del presidente del directorio y del presidente ejecutivo una serie de compromisos que nos llevarán a engrandecer la empresa y preocuparnos de nuestra gente. Hoy se comunica un compromiso que me deja totalmente tranquilo, con la seguridad de poder iniciar un trabajo conjunto, con responsabilidades conjuntas”, aseguró.

### ➤ Inicio trabajo Consejos del Pacto Estratégico

En una jornada realizada de manera presencial en Santiago, representantes de la administración de Codelco junto a consejeras y consejeros nacionales de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), protagonizaron la primera sesión de los Consejos Corporativos del Pacto Estratégico por Chile, instancias técnicas de participación en torno a temáticas de interés común para la administración y la FTC.





“Debemos ser capaces de poner la experiencia en nuestras labores para enfrentar en conjunto los desafíos futuros de Codelco y lograr objetivos en el corto y mediano plazo. Es el momento de asumir estos desafíos de manera participativa y con interés de levantar la empresa y volver a posicionarla en el sitio que se merece”, afirmó Amador Pantoja, presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, al inicio de la jornada de trabajo.

Los cuatro Consejos Corporativos, divididos en Capital Humano, Competitividad, Sustentabilidad y Diversidad e Inclusión, tienen como meta consensuar una agenda anual sobre temas prioritarios para la empresa, con el fin de alcanzar preacuerdos para avanzar en las respectivas materias. Asimismo, cada grupo cuenta con dos líderes - uno de la administración y otro de la FTC - cuyo principal rol es dirigir el trabajo de manera participativa, orientado a contribuir de manera eficaz al desarrollo estratégico y productivo de Codelco, en armonía con el respeto a los derechos de las trabajadoras y trabajadores, mediante la promoción de una cultura de diálogo y participación.

“Nuestro foco está centrado en el desarrollo de materias asociadas al ambiente laboral; en el cómo podemos reencontrarnos con los trabajadores y trabajadoras, y cómo los sumamos a ser protagonistas ante los desafíos del negocio que tenemos actualmente”, comentó Mary Carmen Llano, vicepresidenta de Recursos Humanos y líder del Consejo de Capital Humano. “Fue una jornada muy positiva. Aprovechamos el momento para conocernos, algo fundamental para todo este proceso”, agregó.



Por su parte, Alejandro Soto, prosecretario de la FTC y líder del Consejo de Sustentabilidad, identificó como elemento central “seguir avanzando en la protección del medioambiente, el trabajo con las comunidades, la seguridad y la salud ocupacional. En estas últimas materias nos detuvimos bastante, identificando criterios corporativos, en beneficio de las y los trabajadores”.

En tanto, Karina González, consejera nacional de la FTC y líder del Consejo de Diversidad e Inclusión, destacó que más allá de lo técnico, la reunión fue una gran oportunidad para organizarse, conocerse y formar equipo. “Podimos explicar cómo vamos a aportar cada uno desde nuestras capacidades, competencias, roles y funciones para impulsar la diversidad de género e inclusión de personas en Codelco”, sostuvo. Asimismo, recalcó la importancia de plantearse metas que miren hacia el futuro como, por ejemplo, aumentar la participación de mujeres en las distintas divisiones.

“Estoy muy contento que hayamos puesto en marcha este espacio de trabajo y colaboración. El punto de partida para que nuestro negocio minero sea sustentable es la seguridad de las personas. Teniendo eso como base podremos enfrentar en forma conjunta el desafío permanente de la productividad, considerando que tendremos que poner un esfuerzo mayor para cumplir las metas de producción a un menor costo. El aporte de las y los trabajadores es fundamental, pues son ellos quienes tienen la experiencia y conocimiento para acortar las brechas y optimizar las operaciones y procesos. Nuestro gran desafío para 2023 es cumplirle a Chile”, señaló Nicolás Rivera, vicepresidente de Operaciones Norte y líder del Consejo de Competitividad.

Para Héctor Milla, líder por parte de la Federación de Trabajadores del Cobre en el Comité Coordinador del Pacto Estratégico, “el inicio del trabajo de los Consejos marca un hito relevante en la aplicación y ejecución del Pacto Estratégico, al promover una cultura de diálogo basada en la confianza recíproca entre la administración y la FTC y sus sindicatos base, y la participación de las trabajadoras y trabajadores como factores clave de una buena gestión, situando a las personas como pilar fundamental para el desarrollo de Codelco. El desafío es cumplir esta gran misión y ser ejemplo latente de buena empresa”, puntualizó el secretario general de la FTC.

De acuerdo con la planificación desarrollada por el Comité Coordinador del Pacto Estratégico, los Consejos Corporativos sostendrán sesiones mensuales durante 2023, que incluirán despliegue territorial a las Divisiones y centros de trabajo de la Corporación.





## MESA DE SEGURIDAD

En paralelo, durante 2022 se desarrolló una intensa agenda de trabajo por parte de la MESA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, creada luego de los trágicos y lamentables accidentes laborales en los que perdieron la vida los compañeros **SEBASTIÁN MÉNDEZ CASTRO (Q.E.P.D.)**, de la empresa Ossa Pizzarotti, que ofrece servicios al Proyecto Mina Subterránea de la División Chuquicamata; y **RUBÉN TRIGO ESCOBAR (Q.E.P.D.)** de la empresa Movitec Belaz que presta servicios a División Salvador de Codelco.

El propósito de esta mesa es definir lineamientos transversales y continuar avanzando en la implementación de acciones, en terreno, para mejorar las condiciones de Seguridad y Salud de Trabajadoras y Trabajadores, junto con contribuir, mediante metas y objetivos comunes, a erradicar los accidentes fatales en Codelco.

A continuación presentamos registro audiovisual del trabajo en terreno de la Mesa de Seguridad:

<https://www.youtube.com/watch?v=Kdd5-vqhxAl&t=10s>





## 7) PARTICIPACIÓN EN ECOPAR 2022

Con énfasis en la erradicación de accidentes fatales en Codelco, se desarrolló en Santiago el 15° Encuentro Anual de Comités Paritarios de la Corporación, que contó con la participación de la Federación de Trabajadores del Cobre.

En la jornada inaugural de esta importante instancia de trabajo que se desarrollará entre el 15 y 16 de noviembre, el presidente de la FTC Amador Pantoja, destacó el rol relevante de los Comités Paritarios para lograr el objetivo superior que es erradicar los accidentes fatales en Codelco. De igual forma, el líder sindical resaltó el trabajo en terreno desarrollado por la Comisión de Seguridad, integrada por la FTC y la administración de Codelco, instancia de trabajo participativo en la que “hemos tenido la oportunidad de recorrer las divisiones y comprometer a nuestra gente con la seguridad, junto con dar un fuerte impulso a la implementación de la Tarjeta Verde como herramienta preventiva que respalda y empodera a las trabajadoras y trabajadores para detener una determinada tarea cuando detecten que los riesgos que tienen el potencial de generar un accidente grave o fatal, o daños serios en los procesos e instalaciones, no están controlados en la respectiva faena”.

Por su parte, el presidente ejecutivo de Codelco, André Sougarret, enfatizó que “la seguridad es prioridad en Codelco, ya que no puede ser una buena empresa si no podemos garantizar que las personas vuelvan sanas y salva a sus casas”.

Asimismo, Sougarret reconoció que “faltan cosas por hacer y ese es el fin por el cual debemos trabajar: No tener accidentes fatales y eso es posible lograrlo en nuestras faenas. No hay meta ni proyecto que comprometa la vida de las personas. Esto es un tema valórico”, puntualizó.

“Mi predisposición es a trabajar en cada acción, mostrando nuestro compromiso con la seguridad. He pedido volver a la faena, para que nuestros trabajadores nos vean en terreno. La labor de ustedes, de liderazgo y compromiso, es relevante para lograr erradicar los accidentes fatales. Ello es posible. El cero accidente fatal es posible. Codelco, esta gran empresa, se lo merece”, concluyó el presidente ejecutivo.

**Testimonio de las y los protagonistas del ECOPAR 2022, en el siguiente enlace:**

<https://www.youtube.com/watch?v=xTdBROHOIL4&t=325s>





## 8) CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA TRABAJADORA Y TRABAJADOR MINERO CON ÉNFASIS CON EL RESPETO A LA VIDA, DIGNIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Al conmemorar a las Mineras y Mineros en su día, la Federación de Trabajadores del Cobre saludó con especial afecto a cada una de las trabajadoras y trabajadores que, con esfuerzo y compromiso, generan progreso y dignidad para Chile.

Sabemos el significado que tiene esta fecha cargada de emblemas, de ahí su importancia para reflexionar en torno a la alarmante y devastadora realidad que enluta a Codelco. Ya van dos compañeros que han partido como consecuencia de lamentables, desgraciados y, por cierto, prevenibles, accidentes laborales.

El respeto a la vida, dignidad y seguridad de las personas, es el gran marco valórico que debe imperar intransablemente en la Corporación.





Así debe ser entendido por todos los miembros de esta gran empresa del Estado, quienes tenemos que actuar responsablemente en la búsqueda de soluciones eficaces que nos permitan identificar el fondo de esta problemática, al tiempo de revisar las políticas adoptadas en esta materia, pues la realidad nos indica que no lo estamos haciendo a la altura de un problema que requiere el compromiso de todos y el liderazgo de quienes tienen la misión de gestionar esta empresa, para erradicar los accidentes fatales en Codelco.

De igual manera, destacamos el compromiso y motivación constante de las Compañeras y Compañeros que integran los Sindicatos Base afiliados a nuestra Federación.

A los miles de trabajadoras y trabajadores mineros, nuestro mayor reconocimiento por ser actores esenciales para el desarrollo de esta gran empresa del Estado.

El enorme orgullo que nos genera trabajar en una empresa del Estado que contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico del país, nos exige al mismo tiempo, grandes retos y desafíos para seguir engrandeciéndola como empresa 100% estatal, eficiente, competitiva, transparente y, sobre todo, respetuosa con sus trabajadores y su entorno.

Por lo mismo, ratificamos nuestro compromiso por sacarlos adelante, con la misma convicción demostrada y con la mirada estratégica y de país, que desde siempre ha caracterizado a las Trabajadoras y Trabajadores del Cobre.





## ACTO CONMEMORATIVO REALIZADO EN LA MONEDA

Representantes del Consejo Directivo Nacional y de Sindicatos Base de la Federación de Trabajadores del Cobre participaron en el acto conmemorativo del DÍA DE LA TRABAJADORA Y EL TRABAJADOR MINERO, realizado el 10 de agosto en el Palacio de La Moneda.

En la oportunidad, el Gobierno reafirmó su compromiso por ratificar el Convenio 176 de la OIT, sobre Seguridad y Salud Laboral en el sector minero y que el «el cobre seguirá fundiéndose en Chile, en fundiciones del Estado».

Nota audiovisual de este acto conmemorativo

<https://www.youtube.com/watch?v=4VxzhXYhXIY&t=333s>





## 9) ACUERDOS TRANSVERSALES PARA RESGUARDAR BENEFICIOS DE LAS Y LOS TRABAJADORES

A partir de negociaciones entre el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre y la administración superior de Codelco, fue posible lograr acuerdos transversales para resguardar los beneficios económicos que forman parte de los Convenios Colectivos suscritos por los Sindicatos Base en las respectivas Divisiones de la Corporación.

En este contexto, la Federación de Trabajadores del Cobre logró garantizar el pago de los bonos anuales correspondientes al año 2022, pactados en los respectivos instrumentos colectivos en cada una de las Divisiones, reconociendo el aporte que realizan las y los trabajadores de Codelco, representados por los Sindicatos afiliados a nuestra Federación.

Con este importante logro federativo, alcanzado mediante los espacios de participación y acuerdos que legítimamente hemos recuperado como organización sindical, se evita que se rebajen de los respectivos bonos anuales las bajas de producciones que afectaron a cada una de las divisiones, por razones exógenas a los trabajadores y trabajadoras.

Como Federación estamos trabajando en la adecuación de las metas de producción y costos, con el objeto de aislar todos los eventos que han afectado el cumplimiento de las metas productivas en Codelco y sobre los cuales, las y los trabajadores NO tenemos responsabilidad frente a evidentes problemas de gestión. Por lo tanto, seguiremos insistiendo y exigiendo a la administración superior de la empresa, que los incentivos anuales de las y los trabajadores que representamos, NO deben verse afectados.

Este acuerdo se logra luego del emplazamiento que realiza la FTC a la administración de Codelco, en el sentido que las desviaciones de lo presupuestado por la Corporación para el presente período, no impacten en las remuneraciones, incentivos y emolumentos pactados en los instrumentos colectivos en cada una de las Divisiones.

Enfatizamos en la importancia para Codelco y el país, que la administración respete cada uno los compromisos, principios y objetivos del Pacto Estratégico que reanudamos, que nos une bajo un mismo propósito y que sitúa a las personas como pilar esencial para el desarrollo de la empresa, junto con enfatizar que no permitiremos que se les endosen a las y los trabajadores, los fracasos de los proyectos estructurales y otros relevantes, que sí deben ser asumidos por quienes tienen la responsabilidad de gestionar la empresa.





## 10) ACCIONES PARA LOGRAR APROBACIÓN FASE 5 DE EL SOLDADO

Con el propósito de dar a conocer la visión y argumentos sindicales que permitan ejecutar la Fase 5 que dará continuidad a la Mina El Sondado, de Anglo American Sur, junto con defender el empleo de las trabajadoras y trabajadores de esta operación, representantes del Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre y los directorios de los sindicatos Gerardo Rivera y N°3 de Anglo American Sur, han desplegado una intensa agenda que incluyó a ministerios y reparticiones públicas, como Trabajo, Minería, Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), entre otros.

En dichas instancias, los Sindicatos han resaltado que el proyecto presentado por la empresa a las autoridades competentes, cumple con todos los requerimientos ambientales y legales para desarrollarlo, al tiempo de evidenciar la preocupación mayor referida a la defensa de la empleabilidad y hacer visible la problemática para las y los trabajadores y sus familias, en caso de cierre de este yacimiento, por no ser aprobada la nueva fase del mismo, que persigue dar continuidad a su operación más allá del 2026.



Como resultado de dichas acciones sindicales, se espera que el Ministerio del Medio Ambiente se pronuncie con una opinión técnica y a través de ella, obtener una respuesta definitiva del Gobierno sobre la aprobación de este crucial proyecto, en el transcurso del primer semestre de 2023.

Revise nota audiovisual con las acciones sindicales:

[https://www.youtube.com/watch?v=NZiG1294\\_nI&t=9s](https://www.youtube.com/watch?v=NZiG1294_nI&t=9s)





## 11) FTC EXIGE RETOMAR LA SENDA DE LA EXCELENCIA EN LOS PROYECTOS ESTRUCTURALES, DE GESTIÓN Y DE DESARROLLO MINERO EN CODELCO

Cada cierto tiempo vuelven a surgir voces para defender intereses de sectores políticos, económicos e ideológicos, que insisten en entregar la explotación de la gran minería del cobre al sector privado y a las gigantes compañías transnacionales. Y de esta forma, mantener a ultranza el viejo anhelo de estos grupos de poder, por ver privatizada Codelco, la principal empresa de Chile.

Nuestra organización sindical ha sido insistente y lo continuará siendo, al denunciar negligencias de representantes de la alta administración de Codelco, cuya misión es velar por una adecuada gestión de la empresa de todos los chilenos, al tiempo de exigir responsabilidades por la ejecución fallida de proyectos estratégicos para la Corporación.

Por lo mismo, no nos dejan de preocupar y ocupar los resultados de Codelco, que dan cuenta de una alarmante baja de producción para el presente y años siguientes, con el consiguiente efecto en los excedentes entregados al Estado.

Sabido es el nulo diálogo y las inexistentes relaciones laborales en el período de las nefastas administraciones que, durante cinco años, sólo provocaron daño a Codelco y que hoy dejan secuelas evidentes para la Corporación y el país.

Frente a estos actos negligentes y de extrema gravedad, las y los trabajadores no tuvimos ninguna responsabilidad en materias que dan cuenta de un manejo deficiente de la empresa y que fueron denunciadas sistemáticamente y de manera oportuna por esta Federación.

Porque a las y los trabajadores del cobre nos importa Chile, reanudamos el Pacto Estratégico con la administración superior de Codelco, porque tenemos el convencimiento que esta empresa tiene el deber ético y moral de consolidar su liderazgo mundial en la producción de cobre y ser la empresa más importante del país.

Para lograr lo anterior, resulta fundamental para esta Federación que Codelco retome la senda de la excelencia en los Proyectos Estructurales, de gestión y de desarrollo minero; junto con asegurar el cumplimiento de los planes de producción y consolidar las transformaciones requeridas para sustentar el futuro de la empresa, con sentido de responsabilidad y compromiso de todos sus integrantes, cautelando la empleabilidad y condiciones laborales, en armonía con el respeto a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.



## 12) FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE RECHAZÓ DENUNCIAS DE EJECUTIVOS DESVINCULADOS DE CODELCO Y VALORÓ DECISIÓN DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN

Frente a las denuncias realizadas por ex ejecutivos de Codelco, entre ellos el ex vicepresidente de Recursos Humanos de la Corporación, Marcelo Álvarez, acusando a la empresa de trato discriminatorio por no pago de millonario bono, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre declaró inaceptable que representantes de la alta administración de Codelco, cuya misión es velar por una adecuada gestión de la empresa de todos los chilenos, de acuerdo a sus respectivos ámbitos de desempeño, demanden indemnizaciones adicionales a las ya onerosas remuneraciones e incentivos que perciben por el cumplimiento de sus obligaciones.

Ello, más aún si los desvinculados ejecutivos que acusaron de supuestos “tratos discriminatorios”, realizaron una gestión con un desempeño con resultados nefastos para Codelco y sus trabajadores, situaciones de extrema gravedad que fueron denunciadas, sistemáticamente y de manera oportuna, por esta Federación.

En tal sentido, valoramos la decisión del Directorio de la Corporación de poner término a prácticas empresariales que no se condicen con los principios que deben imperar en la principal empresa del Estado de Chile.





### 13) CODELCO REDUCIRÁ JORNADA LABORAL A 40 HORAS EFECTIVAS EN 2026

En una ceremonia realizada el 27 de enero de 2023, en la que participó la Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara; el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, Amador Pantoja; junto a altos ejecutivos de la empresa, Codelco adhirió al proyecto de ley que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales efectivas, iniciativa del Gobierno que se tramita en el Congreso de la República.

“Es muy relevante el anuncio que realiza Codelco, porque se pone a la vanguardia en un sector económico relevante del país y lo hace, además, en alianza con sus organizaciones sindicales de trabajadores y trabajadoras”, destacó la ministra Jara.

De esta manera, Codelco se transforma en la primera empresa de la gran minería en sumarse a la reducción de la jornada. Para ello, la Corporación se comprometió a generar proyectos piloto durante este año que permitan evaluar los ajustes e impactos de la reducción progresiva de la jornada efectiva.



“La administración de Codelco se ha comprometido a trabajar con las organizaciones sindicales para asegurar el espíritu de la ley y que no haya efectos económicos ni sobrecarga laboral que implique deterioro en la salud y seguridad para los trabajadores y trabajadoras de la empresa”, destacó el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, Amador Pantoja.

Respecto a la implementación paulatina de esta jornada, el Departamento Legislativo y Jurídico de la Federación presentará al Congreso Nacional Ordinario de la FTC, un informe sobre la aplicación de la misma. Asimismo, el Consejo Directivo Nacional solicitará a la administración conocer en detalle cómo va a aplicar dicha modificación.

**Vea nota audiovisual realizada al término de ceremonia realizada el viernes 27 de enero, en el siguiente enlace:** <https://www.youtube.com/watch?v=U5RvYG1zPMk>





#### 14) ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN CTMIN DEFINEN AGENDA CONJUNTA CON MINISTERIO DEL TRABAJO

Con el propósito de avanzar en una agenda conjunta, el lunes 18 de julio la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, se reunió con la Coordinadora de Trabajadores la Minería (CTMIN), de la cual forma parte la Federación de Trabajadores del Cobre.

La agenda incorpora materias como la jornada laboral de 40 horas semanales, Trabajo Pesado, Trabajo en Altura y Ratificación Convenio 176 de la OIT (sobre seguridad y salud en minería); negociación colectiva multinivel, servicios mínimos, inserción laboral de la mujer, enfermedades profesionales y subcontratación, entre otras iniciativas de interés transversal para las y los trabajadores del sector minero.





“Para nosotros es muy importante poder reactivar las mesas que, de alguna u otra forma, este Ministerio históricamente ha tenido y que habían entrado en una especie de cese”, señaló la secretaria de Estado, quien añadió que “en el caso de las organizaciones que hoy están presentes es bastante amplia y nos va a permitir potenciar los acuerdos”.

El presidente de la FTC, Amador Pantoja, señaló al término de la reunión, que durante esta jornada “los sindicatos hemos planteado temas de relevancia como la ratificación del Convenio 176 de la OIT y el proyecto de 40 horas. Esperamos tener resultados en un corto plazo. Para las organizaciones que conformamos la CTMIN, es de gran interés sacar adelante estos temas y otros como trabajo pesado y trabajo en altura, que son igual de relevantes para las y los trabajadores de la Minería”, resaltó.

En tanto, el prosecretario de la Federación, Alejandro Soto, valoró esta instancia que “permitió a las organizaciones sindicales exponer temas de interés común para las y los trabajadores, al tiempo de comprometer al Gobierno para continuar avanzando sobre temas transversales para quienes laboran en el sector minero. Esperamos que estos espacios de diálogo permitan materializar temas de interés que son transversales para los trabajadores y trabajadoras”, precisó el consejero nacional de la FTC.

¿Quiénes integran CTMIN?

La Coordinadora de Trabajadores de la Minería está integrada por la Federación de Supervisores del Cobre (FESUC), Federación Minera de Chile (FMCH), Federación de Supervisores Minería Privada (FESUMIN), Federación de Sindicatos Antofagasta Minerals (FESAM), Federación de Trabajadores del Cobre (FTC); entre otras organizaciones sindicales.

**Revise nota audiovisual de la reunión, en el siguiente enlace:**

<https://www.youtube.com/watch?v=9Ghh-TIWJcQ>





## 15) FTC REITERA QUE EL ESTADO DEBE CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN CHILE

A raíz del surgimiento de voces oportunistas, que vuelven a aparecer cada cierto tiempo para defender intereses corporativos y mantener a ultranza la ambición empresarial por continuar con la concesión privada del Litio, un recurso estratégico para Chile, la Federación de Trabajadores del Cobre declaró con profunda convicción que nuestro país cuenta con condiciones muy favorables de para continuar posicionándose como un actor relevante en la producción de litio a nivel mundial, con importantes ventajas competitivas generadas por sus bajos costos de producción en las salmueras, en comparación al resto de las operaciones en otros países.

Por lo tanto, no cesamos en nuestro argumento que el Estado puede y debe hacerse cargo de la explotación y comercialización de este recurso natural estratégico, explotando sus propias pertenencias y los mejores depósitos de este mineral que se encuentran actualmente en propiedad del mismo y que, de manera errónea, sectores políticos, económicos e ideológicos, insisten en entregar su explotación al sector privado y a las transnacionales.

En este contexto, las y los trabajadores del cobre consideramos imperativo crear la Empresa Nacional del Litio, tal como lo anunció el Gobierno del Presidente Boric, pues el Estado está plenamente habilitado para explotar un recurso mineral no concesible y que además dispone, a través de Codelco, de pertenencias en los Salares de Pedernales y Maricunga.

Un ejemplo concreto que legitima nuestro planteamiento, es la Nacionalización del Cobre, que ha permitido aportar más de 140.000 millones de dólares de excedentes al Fisco. Por lo tanto, está absolutamente demostrado que una empresa del Estado eficiente, sustentable y competitiva, es la mejor alternativa para rescatar el 100% de la renta minera en beneficio del país.

Es por esta razón que el Estado debe controlar la explotación del Litio en Chile, así como generar valor agregado a este recurso natural, promoviendo y reforzando una estrategia a mediano plazo para instalar en la sociedad chilena, la necesidad de industrializar nuestro país, junto con terminar con los contratos de arriendo a empresas que desde la dictadura militar y durante décadas, han gozado de utilidades extraordinarias.



En definitiva, el Gobierno encabezado por el Presidente Boric, es quien debe definir políticas de Estado orientadas a obtener el máximo beneficio de la explotación de este recurso natural estratégico, en favor de las actuales y futuras generaciones de compatriotas. Sólo a través de estas políticas públicas será posible terminar con prácticas que han repercutido negativamente en el justo desarrollo y progreso de Chile.

## **16) FTC EMPLAZÓ A ADMINISTRACIÓN DE CODELCO A ATENDER CONDICIONES DE DESPROTECCIÓN DE LA VIDA Y SALUD DE LAS PERSONAS**

Frente al lamentable y triste fallecimiento del trabajador de División Salvador, JULIO FERRADA GONZÁLEZ (Q.E.P.D.), el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre junto con expresar sus condolencias y muestras de afecto a su familia, compañeros de trabajo, así como a la directiva y cada integrante del Sindicato Benito Tapia Tapia, manifestó su respaldo al conjunto de acciones lideradas por el directorio de este emblemático sindicato, orientadas a denunciar la indolencia y graves falencias de la administración divisional respecto a otorgar condiciones necesarias para brindar oportuna y satisfactoria atención médica tanto a las y los trabajadores como a la comunidad de El Salvador en su conjunto.

La gravísima situación denunciada sistemáticamente por los dirigentes sindicales, requiere ser atendida y enmendada con suma urgencia por la administración superior de Codelco y ser conocida por las más altas autoridades del país.

Si bien, las causas del fallecimiento de nuestro compañero, aparentemente fueron consecuencia de un infarto en su lugar de trabajo, deja en clara evidencia la precariedad de la atención de salud en una de las divisiones de la empresa más importante de Chile, pues no habría recibido las atenciones de acuerdo a los estándares exigidos para estas situaciones de alta complejidad, más aún si consideramos las condiciones de alto riesgo a las que se enfrentan a diario las trabajadoras y trabajadores que desempeñan sus labores mineras.

En este contexto, realizamos un enérgico llamado a la alta administración de Codelco y a su gobierno corporativo, a verificar en terreno esta deplorable realidad que impacta directamente en la salud y calidad de vida de las trabajadoras, trabajadores y sus familias, al tiempo de implementar urgentes medidas que corrijan esta evidente condición de desprotección de la salud y vida de las personas.





## **17) RESPALDO A ACCIONES EN RECHAZO A LA ACTITUD INDOLENTE Y NEGLIGENTE DEL GERENTE GENERAL DE DIVISIÓN SALVADOR**

Frente a la huelga de hambre que llevaron a cabo durante el mes de septiembre de 2022, dirigentes de los Sindicatos de División El Salvador, como una medida extrema y desesperada para denunciar la actitud indolente y arrogante del gerente general de dicha división, señor Christian Toutin, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre, reunido de manera extraordinaria para abordar esta gravísima situación, declaró a la opinión pública y a sus bases sindicales lo siguiente:

Rechazamos de manera categórica la intransigencia, irresponsabilidad y falta de respeto del máximo ejecutivo de la división, quien lejos de encontrar una salida razonable a la compleja y paupérrima condición de las instalaciones de salud mínimamente requeridas para atender las urgencias médicas de las personas que a diario se desempeñan en labores mineras de alta complejidad, así como su entorno familiar, se da el gusto de abandonar la mesa, lo que a todas luces resulta impresentable.

El propio Gobierno constató y evidenció la precariedad de la atención de salud en una de las divisiones de la empresa más importante de Chile, luego de reiteradas y sistemáticas denuncias por parte de los dirigentes sindicales de División Salvador. Fueron las autoridades gubernamentales quienes impulsaron la creación de una mesa de diálogo tripartita para generar los espacios que permitan desarrollar acciones concretas para revertir esta alarmante realidad. No obstante, la administración divisional, representada por el señor Toutin, se ha negado a implementar soluciones básicas, como por ejemplo, la contratación de médicos especializados, de manera permanente en la atención de urgencia, lo que no ocurre en la actualidad.

En este contexto, el Consejo Directivo Nacional de la FTC respaldó todas y cada una de las acciones lideradas por los dirigentes sindicales de El Salvador. Y como muestra de este respaldo, una delegación de consejeros nacionales se trasladará a esta ciudad campamento, para denunciar las graves falencias de la administración divisional respecto a otorgar condiciones necesarias para brindar oportuna y satisfactoria atención médica tanto a las y los trabajadores como a la comunidad de El Salvador en su conjunto, al tiempo de intermediar en la búsqueda de espacios que permitan dar solución definitiva a esta problemática.



Hicimos un llamado a nuestras BASES SINDICALES a solidarizar con las movilizaciones lideradas por los Sindicatos de El Salvador y coordinar las acciones, en terreno, que sean pertinentes para revertir cuanto antes esta gravísima situación.

Finalmente, emplazamos a la administración superior de Codelco y a su Directorio, a implementar urgentes medidas que corrijan esta evidente condición de desprotección de la salud y vida de las personas. Y junto con ello, permitir que nuestros compañeros de El Salvador pongan término a su huelga de hambre, iniciada como una medida desesperada en repudio a la actitud soberbia y prepotente de su gerente general, que ha dado muestras reiteradas de su nefasta gestión y cuestionable liderazgo.

## **18) DIRIGENTES DE EL SALVADOR DEPONEN HUELGA DE HAMBRE LUEGO DE LOGRAR IMPORTANTES CONQUISTAS PARA LAS Y LOS TRABAJADORES**

En el contexto del punto anterior, nos alegró la noticia que los dirigentes de los Sindicatos de El Salvador que se encontraban en huelga de hambre, para revertir la paupérrima y compleja condición de las instalaciones de salud en dicha ciudad – campamento, depusieron esta medida extrema luego de lograr acuerdos determinantes para atender las urgencias médicas de las personas que a diario se desempeñan en labores mineras de alta complejidad, así como su entorno familiar. Sobre todo, nos tranquilizó que se encontraran en buenas condiciones de salud, luego de largos días sin ingerir alimentos.

Asimismo, nos generó profunda satisfacción que dichos dirigentes sindicales hayan logrado puntos de acuerdo con la administración divisional, traducidos en logros tanto para las y los trabajadores que representan y sus familias, así como para la comunidad salvadoreña en su conjunto.

Como Consejo Directivo Nacional, expresamos nuestro mayor reconocimiento a los dirigentes sindicales por esta lucha, que derivó en importantes conquistas para corregir las graves falencias al momento de brindar oportuna y satisfactoria atención médica tanto a las y los trabajadores como a los habitantes de El Salvador, al tiempo de ser actores claves en la búsqueda de espacios que permitan dar solución definitiva a esta problemática, en coherencia con la proyección a 40 años de esta histórica división de Codelco.





## 19) SINDICATO ESTABLECIMIENTO PLANTA Y ADMINISTRACIÓN DE RADOMIRO TOMIC SE INCORPORA A LA FTC

En sesión realizada el 3 de enero del presente año, el Consejo Directivo Nacional de la FTC, acordó por unanimidad de sus integrantes, aprobar la solicitud de incorporación del Sindicato de Establecimiento Planta y Administración de la División Radomiro Tomic de Codelco, a la Federación de Trabajadores del Cobre.

Valoramos el interés del directorio, refrendado por el amplio respaldo de las socias y socios que representan, de fortalecer la organización madre de las y los Trabajadores del Cobre. Y de esta manera, continuar por la senda de consolidar la participación unitaria, disciplinada y organizada de sus afiliados, en beneficio de las y los trabajadores y del país, en coherencia con los principios fundacionales de la Federación de Trabajadores del Cobre.

**¡Bienvenidos, estimadas y estimados compañeros!**



5

## PALABRAS FINALES



Al concluir este período, el Consejo Directivo Nacional ha realizado un trabajo sistemático y planificado, que ha permitido legitimar el rol y contribución histórica de la Federación de Trabajadores del Cobre.

Ha sido un período de enormes desafíos y también de complejidades, como ocurrió con el anuncio de cierre de Fundición Ventanas, complejo metalúrgico legendario y emblemático para el Estado chileno. Fue, sin duda, un proceso difícil y con enorme carga emocional, que nos generó por momentos una gran tensión institucional. Y era de esperar, pues teníamos la obligación de liderar un proceso que marcará un hito histórico al interior de Codelco, que sólo con la perspectiva del tiempo será posible evaluar y dimensionar, tanto en sus externalidades positivas y negativas.

En tal sentido, utilizamos las herramientas sindicales y ocupamos cada espacio de influencia para buscar la continuidad de la Fundición y Refinería de la División Ventanas, junto con enfocar nuestra atención en generar desarrollo e inversión necesarios para potenciar las Fundiciones y Refinerías pertenecientes al Estado de Chile, en especial las de Codelco.

Si bien, hemos recuperado los espacios de participación e influencia que legítimamente ha conquistado esta Federación a lo largo de su rica historia sindical, no hemos obviado ni menos silenciado los errores cometidos por la administración superior de Codelco, tanto en sus graves falencias en la gestión de seguridad así como sus negligencias y responsabilidades en la ejecución fallida de proyectos estratégicos para la Corporación, que han significado cuantiosas pérdidas para Codelco y el país.

En tal sentido, hemos podido resolver, mediante un proceso fructífero e inédito en nuestra organización sindical, la representación de la FTC en el directorio de Codelco, junto con concretar importantes acercamientos con el Gobierno, principalmente a través de Minería y Trabajo; junto con materializar espacios para reinstalar el diálogo con la administración superior de Codelco, luego de más de cuatro años de ausencia de relaciones laborales.

Durante este período de gestión sindical, hemos liderado un conjunto de acciones orientadas a defender los derechos e intereses de las trabajadoras y trabajadores que representamos, preservar eficazmente la reputación de nuestra organización superior, junto con generar las condiciones que den viabilidad y sustentabilidad presente y futura a Codelco, como una empresa ÍNTEGRAMENTE en manos del Estado.



En todas y cada una de las instancias de influencia, diálogo y participación, hemos buscado acuerdos para resguardar el desarrollo e integridad de las y los trabajadores, junto con cautelar los acuerdos convenidos por los Sindicatos en cada una de las Divisiones y/o Centros de Trabajo, convencidos que las relaciones laborales de confianza y participativas constituyen un aliciente fundamental para el crecimiento y desarrollo de la principal empresa del país, situando a las personas como pilar para su crecimiento.

Somos un movimiento sindical diverso y democrático, que se impone nuevos retos mediante la acción programada en función de objetivos en permanente revisión, con visión autocrítica y con la perspectiva de constante perfeccionamiento.

En este contexto, impulsamos las adecuaciones internas que estimamos necesarias para continuar avanzando, mediante espacios certeros de diálogo y entendimiento con quienes respeten y reconozcan a la FTC como la organización madre de los trabajadores del cobre.

Si bien, no hemos dado respuesta a la totalidad de las demandas de nuestras bases sindicales, hemos sido insistentes y hemos desplegado nuestra energía y capacidad de trabajo en reinstalar la relevancia para la principal empresa del país, que los desafíos deben ser asumidos en conjunto con sus trabajadores y trabajadoras, pues tenemos el convencimiento que es una forma eficaz de asegurar el presente y futuro de Codelco, en beneficio de todas y todos los chilenos.

Alineado con este objetivo superior, el desafío de esta Federación es enfrentar unidos, todos y cada uno de los grandes objetivos que tenemos como la principal organización de las y los trabajadores del cobre, siendo la defensa de los derechos y conquistas laborales nuestra principal motivación e inspiración, mediante la articulación de pactos sociales, sin renunciar a las legítimas herramientas del movimiento sindical, sumado a cada una de nuestras acciones como legítimos representantes de las y los trabajadores.

**¡Muchas Gracias!**







CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

